



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

144/1994

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de las señoras concejales y los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial para solicitar que, a través del área que corresponda, evalúe la factibilidad de continuar el sentido sur a norte de la calle Presidente Julio Argentino Roca (altura 510 al 590), desde la intersección entre avenida Magallanes hasta la calle Comodoro Augusto Lasserre.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N.º 06 /2025.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 03/04/2025.-
CO

Abog. Verónica Maestro
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Vicepresidenta Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia